

 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	ACTA 42			
Principio de procedencia: xxxx.001	Clave: GDIR-3.0-12-011	Versión: 03	Fecha: 12/02/2019	Página: 1 de 3

NUMERO DE ACTA:

AREA:	Dirección de Infra-estructura Aeroportuaria		PROCESO:	contrato N° 20061219 H3	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Solicitud de Pagos Sistema de Seguridad Social				
LUGAR:	Componento Interventoría				
FECHA:	Mayo 06/2022	HORA INICIO:	3:00 pm	HORA FINAL:	3:42
ASISTENTES:	Ver listado de participantes y/o asistentes				

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentar Pagos Sistema de Seguridad Social

1. AGENDA

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

El Supervisor de Aero civil, realiza la lectura del párrafo correspondiente a las obligaciones correspondientes al pago de Seguridad Social y parafiscales. (Ver anexo 1).

Igualmente solicita la presencia del Director de Área de la Interventoría, e indica que no fue posible la comunicación.

Dado que el Residente Malben V., no se encuentra, el Supervisor solicita a la Residente a cargo, en este caso la Ing. Norella Ephris.

①

El Supervisor solicita copia de las planillas de pago de la Seguridad Social de los últimos tres meses, es decir febrero, marzo y abril de 2022.

Indica que los soportes, o dichas copias deben repasar en físico en las oficinas o campamentos de la Interventoría.

Ingenieros residentes Austin Sima y Giovanni B., informan que los soportes de pago correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2022, se adjuntaron en los informes radicados a la Aerocivil.

El Supervisor indica que el informe mensual de abril de 2022, no es posible evidenciarlo en las oficinas de la Interventoría, Calle Lima.

Solicita un oficio de respuesta a los siguientes interrogantes:

- 1) ¿No se encuentra el Director de Interventoría, y no acude al llamado.
- 2) ¿No se encuentra el Presidente de Seguridad y Salud en el trabajo.
- 3) ¿No es evidente los soportes de pago a las planillas de Seguridad Social.

Igualmente indica que requiere respuesta de lo aquí solicitado, hoy 06 de mayo de 2022, dada la preocupación por los riesgos a los cuales pueden estar expuestas las integrantes de la Interventoría, reiterando que en caso de que no se encuentre al día dichos pagos, no se permite que el personal labore en dichas condiciones.

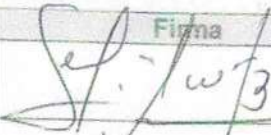
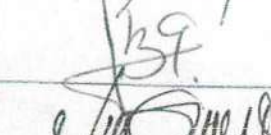
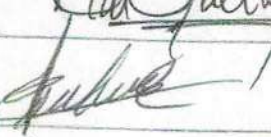
También reitera que no fue posible revisar en físico, digital el informe de abril y los respectivos soportes.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	ACTA 42			
Principio de procedencia: xxxx.001	Clave: GDIR-3.0-12-011	Versión: 03	Fecha: 12/02/2019	Página: 3 de 3

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Presentar oficio de respuesta a lo solicitado en acta. 42	Consortio ECODEORADO	Mayo-06-22
2			
3			
4			

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, a los 06 días del mes de Mayo de 2022, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Carlos M. Guevara B.	Supervisor.	
Giordani Berrón	Ing. Berrón	
Norella Ojeda M.	Ing. Ambiental	
Austin Sierra Rodríguez	Ing. Residente	

(3)



Para cada pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBFy SENA), mediante certificación expedida por el revisor fiscal [cuando por ley esté obligado a tenerlo], o el representante legal de la sociedad, dicha certificación que deberá expresar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus INGRESOS BASE DE COTIZACIÓN es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. EL SUPERVISOR podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.

Mocho 06/22.

Supervisor